

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

RESOLUCION DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE CONVOCAMEDIAnte PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACION ORDINARIA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION Y SUJETO A REGULACION ARMONIZADA, LA CONTRATACION DE LA PRESTACION DE LOS «SERVICIOS DE CONSERJERIA EN COLEGIOS PUBLICOS DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA, ASI COMO LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS COLEGIOS INDICADOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES»

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 5/10 (Servicios 10).

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Servicios de conserjería en Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria, así como limpieza y mantenimiento de los colegios indicados y dependencias municipales.

División por lotes y número: —

- b) Lugar de ejecución: Toledo.

- c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El contrato tendrá una duración de cuatro (4) años, con posibilidad de prórroga por otros dos (2) años más; seis (6) en total incluidas las prórrogas.

3.- Tramitación procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Valoración económica del proyecto, hasta 50 puntos.
 - Metodología y medios empleados, hasta 25 puntos.
 - Plan de inversión, hasta 20 puntos.
 - Seguridad e higiene en el trabajo, hasta 5 puntos.

El detalle y la asignación de la ponderación de los anteriores criterios, es el que figura en el anexo III del pliego «tipo» de cláusulas económico-administrativas particulares.

4.- Presupuesto base de licitación. importe total: (euros).

El presupuesto máximo de licitación del contrato se establece en la cantidad de 3.831.263,15 euros/anuales; de los cuales 3.302.813,06 euros pertenecen al principal y 528.450,09 euros al I.V.A./anual.

El tipo de licitación se determina a la baja respecto de los precios unitarios descompuestos contemplados en el anteproyecto de la explotación.

5.- Garantía provisional.

No se exige.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
- c) Localidad y código postal: Toledo 45071.
- d) Teléfono: Los pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la copistería designada al efecto y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo:

Teléfono contacto copistería: 925 25 39 11/925 25 40 68.

Página web ayuntamiento de toledo: www.ayto-toledo.org

Telefax Excmo. Ayuntamiento de Toledo: 925 26 97 47.

- e) Fecha límite de obtención de documentos e información:

7.- Requisitos específicos del contratista. (Clasificación del contratista ó/solvencia económico-financiera y solvencia técnico-profesional).

Solvencia económico-financiera y solvencia técnico-profesional, respectivamente.- La solvencia económico-financiera y solvencia técnico-profesional deberán acreditarse por uno o varios de los medios establecidos en los artículos 64 y 67 respectivamente, de la Ley de Contratos del Sector Público.

No obstante, al objeto de acreditación de la solvencia económico-financiera se acreditará un nivel mínimo de facturación de 3.000.000 de euros.

- Clasificación de la empresa licitadora.

Grupo U. Subgrupo 1. Categoría d).

- Clasificación de la empresa licitadora o subcontratada.

Grupo O. Subgrupo 1. Categoría d).

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el día 10 de junio de 2010, a las 14,00 horas.

Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098 de 2001, de 12 de octubre.

a) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 3 del pliego «tipo» de cláusulas económico-administrativas particulares.

b) Lugar de presentación:

1. Entidad. Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- Servicio de Contratación y Patrimonio (Negociado de Contratación de Obras, Servicios y Suministros), de 9,00 a 14,00 horas (de lunes a viernes).

2. Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

3. Localidad y código postal: Toledo 45071.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses hasta la adjudicación provisional.

d) Admisión de variantes:

No se autorizan alternativas ni variantes.

9.- Apertura de las ofertas.- (Sobre referencias técnicas).

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio número 1.

c) Localidad: Toledo 45071.

d) Fecha: 17 de junio de 2010.

e) Hora: 9,00.

10.-Otras informaciones.- (Apertura sobre comprensivo de la oferta económica).

La fecha, lugar y hora en que tendrá lugar el acto público por el que se ponga en conocimiento de los licitadores la puntuación obtenida por cada uno de ellos en los criterios de adjudicación dependientes de juicio de valor y, en el que se proceda seguidamente a la apertura de las ofertas económicas se publicará en el perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

11.-Otras informaciones.

La oferta económica deberá ajustarse al modelo incorporado como anexo I al pliego «tipo» de cláusulas económico-administrativas particulares.

12.- Gastos de anuncio.

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán de cuenta del adjudicatario.

13- Fecha de envío del anuncio al «diario oficial de las comunidades europeas» (en su caso).

20 de abril de 2010.

Toledo 20 de abril de 2010.-El Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Francisco Javier Martín Cabeza.

N.º I.- 4254